

MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N° E -1602/2013 /

COLINA, 06 de Agosto de 2013

VISTOS: 1) Decreto Alcaldicio N° E- 772/2013 de fecha 09 de Abril de 2013, mediante el cual se nombra como Subrogante del señor Alcalde a la Administradora Municipal Sra. Débora Sepúlveda. 2) Decreto Alcaldicio N° E-323/2004 de fecha 13 de Marzo de 2004, a través del cual se aprueba el Reglamento para Fondos Globales a Rendir. 3) Decreto Alcaldicio N° E- 2856/2012 que promulga Acuerdo N° 159, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 34 de fecha 29 de Noviembre de 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013. 4) Memorándum N° 326/13 de fecha 06 de Agosto de 2013 de la Encargada del Departamento de Relaciones Públicas mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio por Giro Global, por concepto de compra materiales para la celebración día del niño; y, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Autorízase un Giro de fondos por la suma de \$ 100.000 (cien mil pesos), por concepto de compra materiales para la celebración día del niño, a nombre de la funcionaria municipal señora **EVELYN FUENTES ASTORGA**, escalafón Técnico grado 15°.

2.- La funcionaria señalada en el numeral primero del presente Decreto, deberá rendir fianza nominal y además, rendir cuenta de los gastos efectuados.

3.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem N° 114.03.03.000.000.000. Denominado "Anticipos Varios".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,

FDO.) DEBORA SEPULVEDA ROJAS
ALCALDESA (S)

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

DSR/CGL/VAG/mcm

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Tesorería Municipal
- Relaciones Públicas
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

E-1602/2013
06-08-2013



Departamento de Relaciones Públicas y Prensa

MEMORANDUM Nº 326/13

Colina, 06 de Agosto 2013

DE : Viviana Arriagada G.
Dpto. de Relaciones Públicas

A : Carlos García L.
Secretaria Municipal

REF : Solicita Decreto Alcaldicio

A través del presente solicito a usted confeccionar Decreto Alcaldicio, que permita realizar un giro de \$100.000.-a nombre de Evelyn Fuentes Astorga, Rut 15.386.280-k, Escalafón Técnico Grado 15, por concepto de compra materiales para Celebración Día del Niño.

Atentamente,



Viviana Arriagada G.
Dpto. de Relaciones Públicas

I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL
SEC. ADMINISTRATIVA

06-08-13